

CONTENIDO

Intervenciones

- 3** Del ciudadano Marisel Castillo Cortez, hablante de Lengua: otomí

Proyecto de acta

- 4** De la sesión matutina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 22 de abril de 2026, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura
- 6** De la sesión vespertina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 22 de abril de 2026, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Indicadores

- 10** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 18** De la Comisión de Infraestructura, a la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de abril, a las 10:00 horas

- 18** De la Comisión de Diversidad, a la decimoséptima reunión de junta directiva, que se efectuará el martes 28 de abril, a las 17:00 horas

- 18** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la decimocuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 28 de abril, a las 17:00 horas

- 20** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la decimocuarta reunión de ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de abril, a las 17:00 horas

- 22** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la decimoquinta reunión de junta directiva, que se realizará el martes 28 de abril, a las 17:00 horas

- 22** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la reanudación de la décima reunión de junta directiva, que se realizará el martes 28 de abril, a las 17:00 horas

- 23** De la Comisión de Diversidad, a la decimosexta reunión ordinaria, que se efectuará el martes 28 de abril, a las 17:30 horas

Pase a la página 2

- 24** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se realizará el martes 28 de abril, a las 17:30 horas
- 24** De la comisión de Relaciones Exteriores, a la décima reunión ordinaria, que se realizará el martes 28 de abril, a las 17:30 horas, en el mezanine sur del edificio A, en modalidad presencial
- 25** De la Comisión de Igualdad de Género, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de abril, a las 9:00 horas
- 25** De la Comisión de Asuntos Frontera Norte, a la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de abril, a las 9:30 horas
- 25** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la décima quinta reunión de junta directiva, en modalidad presencial, el miércoles 29 de abril, a las 9:30 horas
- 26** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 29 de abril, a las 10:00 horas
- 27** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la décima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 29 de abril, a las 10:00 horas
- 27** De la Comisión de Derechos Humanos, a la segunda sesión extraordinaria de junta directiva, que se realizará el miércoles 29 de abril, a las 10:00 horas
- 29** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la décima quinta reunión ordinaria, en modalidad presencial, a celebrarse el miércoles 29 de abril, a las 10:00 horas
- 31** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la octava reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá lugar el miércoles 29 de abril, a las 10:05 horas
- 31** De la Comisión de Derechos Humanos, a la segunda reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de abril, a las 17:00 horas
- 32** De la Comisión de Educación, a la decimoquinta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 29 de abril, a las 17:00 horas
- 32** De la Comisión de Salud, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 29 de abril, a las 17:00 horas
- 33** De la Comisión de Salud, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de abril, a las 18:00 horas
- Invitaciones**
- 34** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, al conversatorio *Hacia la construcción de una reforma para el desarrollo integral infantil de la primera infancia*, que se realizará el martes 28 de abril, a las 9:00 horas
- 36** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, al conversatorio *La integridad también es negocio “Jugar limpio no solo produce satisfacciones... también genera dinero”*, que tendrá lugar el miércoles 29 de abril, en el Auditorio Norte, ubicado en el segundo piso del edificio A, a las 8:30 horas
- 37** De la diputada Nadia Yadira Sepúlveda García, a la presentación del tequila edición especial en conmemoración de la vigésima tercera edición de la Copa Mundial de Fútbol, México/Estados Unidos/Canadá 2026, que se celebrará el miércoles 29 de abril, a las 10:00 horas
- 38** De la diputada Nadia Yadira Sepúlveda García, al conversatorio *Denominaciones de origen e indicaciones geográficas: identidad, sostenibilidad y proyección internacional de México*, que tendrá verificativo el miércoles 29 de abril, a partir de las 11:00 horas
- 39** De la Comisión de Seguridad Social, a la Semana Nacional de la Seguridad Social 2026, que se realizará hasta el jueves 30 de abril

Intervenciones

DEL CIUDADANO MARISEL CASTILLO CORTEZ, HABLANTE DE LENGUA: OTOMÍ

El reconocimiento de las lenguas indígenas nacionales, la promoción y la preservación de su uso son fundamentales para garantizar la diversidad cultural y lingüística de nuestro país.

Las lenguas indígenas no sólo representan un patrimonio histórico y cultural, sino que son vehículos esenciales para la identidad, cosmovisión y las formas de vida de los pueblos y comunidades indígenas.

La promoción de estas lenguas implica acciones concretas para su enseñanza, difusión y uso en ámbitos públicos y privados, al tiempo que se asegura que las nuevas generaciones puedan aprenderlas y utilizarlas cotidianamente.

La preservación de las lenguas requiere acciones de documentación, revitalización y protección frente a factores estructurales como la globalización y la discriminación, los cuales tienden a privilegiar idiomas dominantes (como el inglés y el español) en los ámbitos social, cultural, educativo, etc., lo que crea condiciones que propician el desplazamiento lingüístico.

El aspecto jurídico relacionado con las lenguas indígenas es crucial para garantizar el respeto y la protección de los derechos lingüísticos de los pueblos originarios. Todas las personas hablantes de lengua indígena tenemos derecho a comunicarnos con ella en espacios públicos y privados.

El artículo 2° de la Constitución Política reconoce que México es una nación pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas; en su apartado A reconoce y garantiza el derecho de estos pueblos y comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyen su cultura e identidad.

En los artículos 10 y 11 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas se establece que el Estado garantizará el derecho de los pueblos y comunidades indígenas al acceso a la jurisdicción del Es-

tado en la lengua indígena nacional de que sean hablantes.

También se establece que las autoridades educativas, tanto federales como estatales, tienen la responsabilidad de garantizar que la población indígena acceda a una educación obligatoria que sea bilingüe e intercultural.

Esto significa que el sistema educativo debe respetar y promover la dignidad y la identidad del uso de las lenguas indígenas, asegurando que sean parte de nuestro aprendizaje y que se garantice su preservación.

Desde mi perspectiva, el Estado debe escucharnos a todas las personas indígenas para aplicar políticas integrales, asignar recursos adecuados para la implementación de las lenguas indígenas, fortalecer la capacitación, la normatividad para transformar los derechos jurídicos y lingüísticos.

Para que el Estado garantice efectivamente el derecho de los pueblos indígenas a acceder a la justicia en su lengua y cultura, debe implementar la formación de intérpretes y traductores especializados en las distintas lenguas indígenas nacionales, con conocimiento profundo de las culturas correspondientes, además de servicios permanentes y accesibles de interpretación en las instituciones judiciales, especialmente en las zonas con más presencia de lenguas originarias.

De igual manera, fortalecer la capacitación de los defensores públicos y agentes judiciales en derechos lingüísticos y culturales para asegurar los derechos de las personas indígenas que han sido vulnerados o que no han tenido un debido proceso.

El Estado debe asumir un compromiso firme para proteger las lenguas indígenas porque, a pesar de que estos derechos sean reconocidos en las leyes, seguimos enfrentando múltiples obstáculos; por lo tanto, exijo que no sólo se reconozcan formalmente, sino que también el Estado actúe para eliminar estas barreras históricas.

Esta causa hará que las personas se vean interesadas en sus derechos como individuos pertenecientes a una comunidad originaria y perderán ese temor a expresarse por llegar a ser discriminados.

Este tema de valorización de los derechos lingüísticos crea una forma de protección para nosotros como integrantes de una comunidad, ya que en la actualidad se ha visto aún más presente la homogeneización dentro de cualquier ámbito, no sólo en lo referente a la preservación de los derechos, sino en general.

Hago mención de esto ya que en la comunidad a la que pertenezco se ha visto la presión social para una actualización moderna en todos los sentidos; por eso, como estudiante e integrante de la comunidad indígena, tengo el interés y la obligación de expresar mis opiniones y contribuir en las acciones encaminadas al uso, fortalecimiento y preservación de las lenguas originarias.

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN MATUTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DE 2026, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

**Presidencia de la Diputada
Kenia López Rabadán**

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 399 diputadas y diputados, a las 12 horas con 2 minutos del martes 22 de abril de 2026, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas de las curules, documento que contiene los asuntos a tratar en la presente sesión,

Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la Tribuna, al ciudadano Iván Canek Estrada Peña, hablante de la lengua k'iche'.

Desde su curul, intervienen las diputadas y diputados: Diego Ángel Rodríguez Barroso, del Partido Acción Nacional, para exhortar a la titular del Ejecutivo federal, así como a diversas dependencias a realizar gestiones necesarias para asignar recursos suficientes y dar continuidad a la construcción de un nuevo hospital general de zona del Instituto Mexicano del Seguro Social en Irapuato, Guanajuato; Vanessa López Carrillo, del Partido del Trabajo, para hacer un llamado a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Fiscalía General de Michoacán, con el fin de localizar al ciudadano Rogelio Portillo Jaramillo, quien se encuentra desaparecido; y Ector Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, para hacer comentarios relativos a la adquisición de medicamentos contra el cáncer.

Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las sesiones matutina y vespertina del martes veintiuno de abril del año en curso, toda vez que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se dispensa su lectura y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueban.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

- a) Del diputado Gerardo Villarreal Solís, del Partido Verde Ecologista de México, por la que solicita

el retiro de iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones trece y catorce, y se adiciona una fracción quince al artículo treinta y cinco de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de prevención de riesgos derivados de registros, tapas y alcantarillas deterioradas en calles y banquetas, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.

b) Del Congreso de Nuevo León, por la que remite las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforma y adiciona el artículo treinta de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación para dictamen;
- Por el que se reforman y adicionan los artículos doscientos, y doscientos uno de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen;
- Por el que se adiciona el artículo diez de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Se turna a la Comisión de Reforma Política-Electoral para dictamen; y
- Por el que se adicionan los artículos doscientos once Bis, doscientos veinte Bis, y trescientos setenta y dos del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

c) De la Cámara de Senadores, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo ciento veintitrés Constitucional, presentada por las senadoras y los senadores Alejandra Barrales Magdaleno, Amalia García Medina, Luis Donald Colosio Riojas, Daniel Barrera Pavón, Néstor Camarillo Medina y Clemente Castañeda Hoeflich, de Movimiento Ciudadano. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Declaratoria de publicidad de dictámenes

La Secretaría informa a la Asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, los siguientes dictámenes con proyecto de decreto, a saber:

- De la Comisión de Trabajo y Previsión Social:

- Por el que se reforman los artículos cuarenta, fracción uno de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; quince, fracciones cuatro y seis, de la Ley de Comercio Exterior; y se adiciona el artículo doscientos ochenta y tres Quáter a la Ley Federal del Trabajo, en materia de certificación laboral para la agroexportación y protección de los ecosistemas forestales;

- Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de reducción de la jornada laboral; y

- De la Comisión de Justicia, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Turno a Comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 12 horas con 24 minutos, del miércoles 22 de abril del año en curso, y solicita a la asamblea permanecer en sus lugares, para continuar con la sesión ordinaria vespertina en modalidad presencial programada para el mismo día. Precizando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

DE LA SESIÓN VESPERTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DE 2026, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 424 diputadas y diputados, a las 12 horas con 25 minutos del miércoles 22 de abril de 2026, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar el día de hoy.

Discusión de dictámenes

El siguiente punto del orden del día, es la discusión de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

- a) De la Comisión de Justicia, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción segunda, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, a nombre de la Comisión, al diputado Julio César Moreno Rivera.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Miguel Ángel Sánchez Rivera, de Movimiento Ciuda-

dano; César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional; José Luis Téllez Marín, del Partido del Trabajo; Carlos Arturo Madrazo Silva, del Partido Verde Ecologista de México; José Guillermo Anaya Llamas, del Partido Acción Nacional; y Joaquín Zebadúa Alva, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que con la intervención del diputado Zebadúa Alva, ha terminado el plazo para el registro de reservas al dictamen a discusión.

Discusión en lo general

Se somete a discusión en lo general y en términos del artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción quinta del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y el diputado para hablar en pro: Laura Irais Ballesteros Mancilla, de Movimiento Ciudadano; Arturo Yáñez Cuéllar, del Partido Revolucionario Institucional; María Isidra de la Luz Rivas, del Partido del Trabajo; María Luisa Mendoza Mondragón, del Partido Verde Ecologista de México; Eva María Vásquez Hernández, del Partido Acción Nacional; y Astrit Viridiana Cornejo Gómez, de Morena.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informa a la asamblea que, las propuestas de modificación que no fueron presentadas en tribuna serán inscritas íntegramente en el Diario de los Debates.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

En votación nominal, por unanimidad de 450 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental. Se devuelve al Senado de la República, para los

efectos de la fracción e) del artículo setenta y dos constitucional.

Recepción de minuta con proyecto de decreto

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la Asamblea que se recibió de la Cámara de Senadores, minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan, y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo setenta y dos constitucional. Se turna a la Comisión de Justicia, para dictamen.

Se continua con la discusión de dictámenes.

b) De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de reducción de la jornada laboral.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción segunda del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, a nombre de la Comisión, al diputado Pedro Miguel Haces Barba.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Patricia Mercado Castro, de Movimiento Ciudadano; Ofelia Socorro Jasso Nieto, del Partido Revolucionario Institucional; Margarita García García, del Partido del Trabajo; Anabel Acosta Islas, del Partido Verde Ecologista de México; Theodoros Kalionchiz de la Fuente, del Partido Acción Nacional; y Jesús Valdés Peña, de Morena.

La Presidencia informa a la Asamblea que, con la intervención del diputado Valdés Peña, ha terminado el plazo para el registro de reservas al dictamen a discusión.

Discusión en lo general

Se somete a discusión en lo general y en términos del artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción quinta

del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y el diputado para hablar en pro: Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano; Paloma Domínguez Ugarte, del Partido Revolucionario Institucional;

Presidencia de la diputada Paulina Rubio Fernández

José Luis Sánchez González, del Partido del Trabajo; Mayra Espino Suárez, del Partido Verde Ecologista de México; Elisa Paola Zamora Ramírez, del Partido Acción Nacional; y Daniel Murguía Lardizábal, de Morena.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

Discusión en lo particular

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento nueve del Reglamento de la Cámara de Diputados, se han reservado para su discusión en lo particular los artículos: cincuenta y ocho, cincuenta y nueve, sesenta y uno, sesenta y seis, sesenta y ocho, sesenta y nueve, setenta y uno, ciento treinta y dos, y novecientos noventa y cuatro; así como los artículos Transitorios: Primero, Segundo, Quinto y Sexto del proyecto de decreto.

Discusión en lo particular

En la discusión en lo particular, se concede el uso de la palabra, para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- José Javier Aguirre Gallardo, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Ana María Balderas Trejo, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- María de Fátima García León, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Maribel Solache González, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Jesús Fernando García Hernández, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Xitlalic Ceja García, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Paola Michell Longoria López, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Laura Ivonne Ruíz Moreno, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Gerardo Olivares Mejía, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

**Presidencia de la diputada
Kenia López Rabadán**

La Presidencia informa a la asamblea que el diputado Christian Mishel Castro Bello, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Ariadna Barrera Vázquez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Laura Irais Ballesteros Mancilla, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que el diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- José Gloria López, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Emilio Ramón Ramírez Guzmán, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que, las diputadas Patricia Mercado Castro, de Movimiento Ciudadano; y Ofelia Socorro Jasso Nieto, del Partido Revolucionario Institucional, declinan su participación para presentar propuestas de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de las mismas en el Diario de los Debates.

- Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

En votación nominal, por unanimidad de 441 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de reducción de la jornada laboral. Pasa al Pasa al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

- c) De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, por el que se reforman los artículos cuarenta, fracción uno de la Ley Orgánica de la Administración

Pública Federal; quince, fracciones cuatro y seis de la Ley de Comercio Exterior; y se adiciona el artículo doscientos ochenta y tres Quáter a la Ley Federal del Trabajo, en materia de certificación laboral para la agroexportación y protección de los ecosistemas forestales.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción segunda del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, a nombre de la Comisión, a la diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado.

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y el diputado: Patricia Mercado Castro, de Movimiento Ciudadano; Víctor Samuel Palma César, del Partido Revolucionario Institucional; Margarita García García, del Partido del Trabajo; Gabriela Benavides Cobos, del Partido Verde Ecologista de México; Genoveva Huerta Villegas, del Partido Acción Nacional; y

**Presidencia de la diputada
Kenia López Rabadán**

Delhi Miroslava Shember Domínguez, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que las propuestas de modificación que no fueron presentadas en tribuna serán inscritas íntegramente en el Diario de los Debates.

En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

En votación nominal, por unanimidad de 396 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos cuarenta, fracción uno, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; quince, fracciones cuatro y seis, de la Ley de Comercio Exterior; y se adiciona el artículo doscientos ochenta y tres Quáter a la Ley Federal del Trabajo, en materia de certificación laboral para la agroexportación y protección de los ecosistemas forestales. Pasa al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 18 horas con 30 minutos, y cita para la próxima sesión ordinaria en modalidad presencial que tendrá lugar, el martes 28 de abril de 2026, a las 11:00 horas, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de las tabletas instaladas en las curules de las diputadas y los diputados.

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA



Indicadores Económicos de Coyuntura

28 de abril de 2026

1. Resumen semanal del 20 al 24 de abril de 2026

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación Económica en México

- o Actividad Económica
- o Mercado Laboral
- o Inflación
- o Sector Financiero y Monetario
- o Mercado Petrolero
- o Sector Externo
- o Expectativas Económicas
- o Finanzas Públicas

3. Panorama Económico Internacional

4. Agenda Económica

Indicador	Anterior	Reciente	Variación*
Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)	-0.9% anual Feb-25	-0.3% anual Feb-26	+0.6 puntos porcentuales
Personal ocupado en establecimientos IMMEX	-0.6% anual Feb-25	-2.5% anual Feb-26	-1.9 puntos porcentuales
Ingresos de Empresas Comerciales al Menudeo	-2.1% anual Feb-25	3.1% anual Feb-26	+5.2 puntos porcentuales
Tasa de Desocupación Mensual (% de la PEA)	2.2% Mar-25	2.4% Mar-26	0.2 puntos porcentuales
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	3.96% anual 1Q-Abr-25	4.53% anual 1Q-Abr-26	+0.57 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	256,213.3 mdd 10-Abr-26	257,131.1 mdd 17-Abr-26	+917.8 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	17.2447 ppd 17-Abr-26	17.4052 ppd 24-Abr-26	+0.1605 ppd (+0.93%)
Índice S&P/BMV IPC	69,825.94 Unidades 17-Abr-26	69,230.56 Unidades 24-Abr-26	-595.38 unidades (-0.85%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	84.25 dpb 17-Abr-26	97.53 dpb 24-Abr-26	+13.28 dpb (+15.8%)
Gasto Neto Total (Mmp)	1,738.9 Mmp Programado Ene-Feb 2026	1,519.2 Mmp Observado Ene-Feb 2026	Diferencia -219.7 Mmp (-12.6%)
Gasto Programable Mmp	1,244.6 Mmp Programado Ene-Feb 2026	1,033.8 Mmp Observado Ene-Feb 2026	Diferencia -210.8 Mmp (-16.9%)
Gasto No Programable Mmp	494.3 Mmp Programado Ene-Feb 2026	485.3 Mmp Observado Ene-Feb 2026	Diferencia -8.9 Mmp (-1.8%)
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	208 mil solicitudes 11-Abr-26	214 mil solicitudes 18-Abr-26	+6 mil solicitudes (+2.9%)

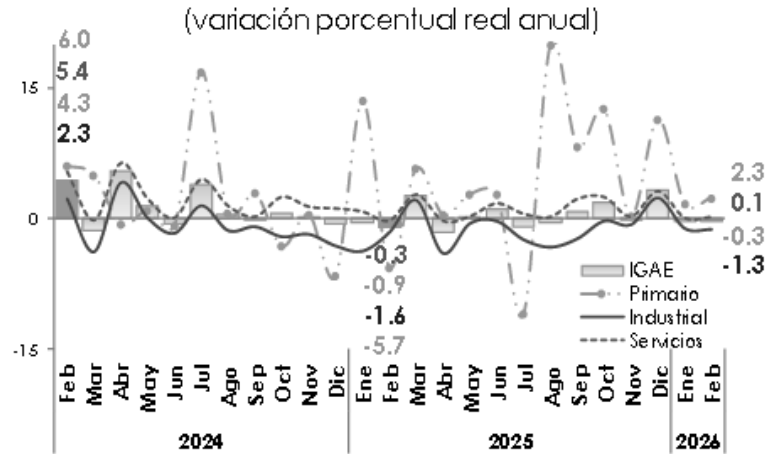
*/ La suma de los parciales puede no ser igual al total debido al redondeo de las cifras.

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE),¹ 2024 - 2026 / Febrero

En febrero, con datos sin ajuste estacional, el IGAE subió 0.1% real con relación a enero. Con cifras originales, la actividad productiva descendió 0.3% real anual, debido a la contracción de 1.3% que presentó el sector industrial, a pesar del aumento de 2.3% y de 0.1% que mostraron el sector primario y el de servicios, en ese orden.



^{1/} Cifras originales, 2018 = 100.

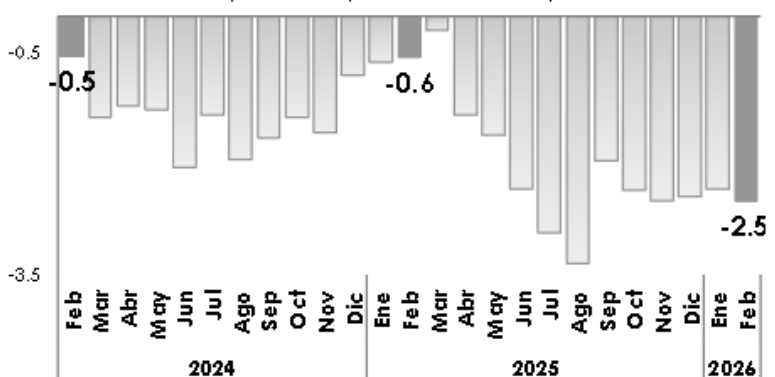
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI

Industria Maquiladora y de Servicios de Exportaciones,¹ 2024 - 2026 / Febrero

Personal Ocupado IMMEX

(variación porcentual anual)

En el segundo mes del año, las empresas IMMEX emplearon 3 millones 156 mil 839 personas, 2.5% menos respecto a igual periodo de 2025: en los establecimientos dedicados a la manufactura disminuyó 3.1% anual, pero en los no manufactureros el empleo avanzó 2.5% anual.

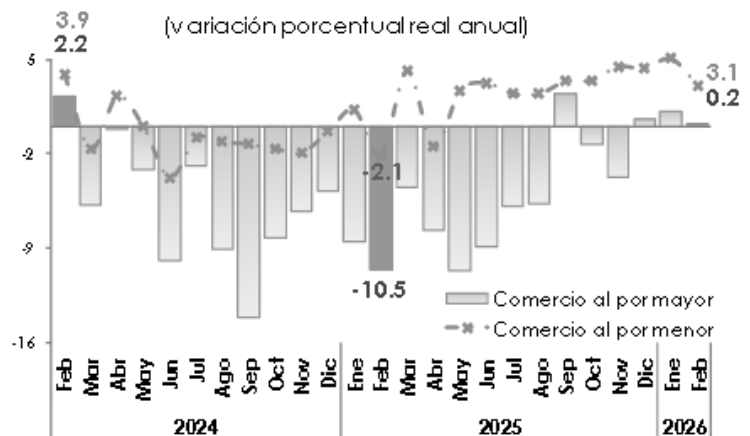


^{1/} Cifras originales.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Empresas Comerciales,¹ 2024 - 2026 / Febrero

Con datos originales, los ingresos de las empresas comerciales al por menor y al por mayor crecieron 3.1 y 0.2% real anual, respectivamente. Respecto a enero, con cifras desestacionalizadas, los ingresos reales de las empresas comerciales al por mayor y al por menor se redujeron 1.5 y 0.9% real a tasa mensual, en cada caso.



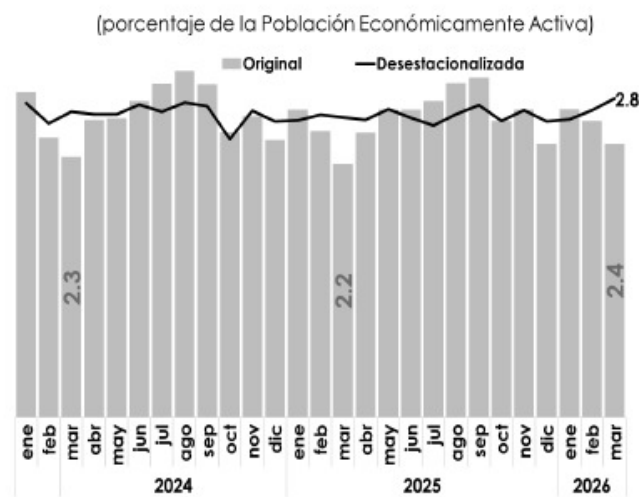
^{1/} Cifras originales, 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Mercado Laboral

Tasa de Desocupación Mensual, 2024 - 2026 / Marzo

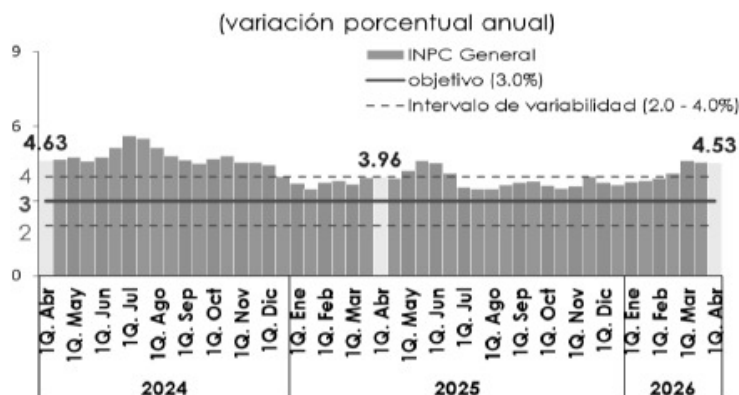
Con cifras originales, en el tercer mes de 2026, la **Tasa de Desocupación (TD)** representó el **2.4%** de la Población Económicamente Activa (PEA), **0.2 puntos porcentuales (pp)** mayor a la observada en el mismo mes de 2025. En el caso de los hombres se mantuvo en los mismos niveles de marzo de 2025, 2.2%; en contraste, para las mujeres, la TD mostró un avance de 0.4 pp al pasar de 2.3 a 2.7% en el periodo de referencia. Con cifras ajustadas por estacionalidad, la TD se ubicó en 2.8% en marzo, 0.1 pp superior a la de febrero.



Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),¹ 2024 - 2026 / 1Q. Abril

En la primera quincena de abril, la **inflación general anual fue de 4.53%**, mayor en 0.57 pp respecto al 3.96% que alcanzó en igual periodo de 2025. Quincenalmente, los precios en general aumentaron 0.11%, por debajo del 0.12% que mostraron en el mismo lapso del año anterior.



Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2018 - 2026 / Abril

Al 17 de abril, las **reservas internacionales cerraron con un saldo de 257 mil 131.1 millones de dólares (mdd)**, presentando un incremento de 917.8 mdd con relación al 10 de abril (256,213.3 mdd). La variación semanal en la reserva internacional fue resultado, principalmente, del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central.



Tipo de Cambio FIX, 2020 - 2026 / Abril

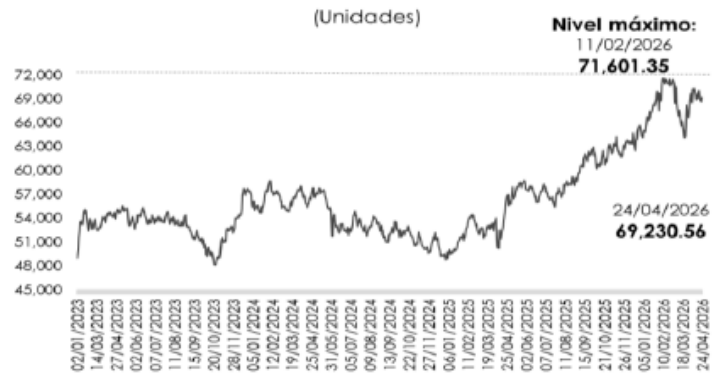
Del 17 al 24 de abril, el **tipo de cambio FIX pasó de 17.2447 a 17.4052 pesos por dólar (ppd), lo que representó una depreciación de 0.93% (16 centavos) para el peso.** En lo que va del año, el tipo de cambio FIX promedió 17.5261 ppd. La evolución del peso mexicano, en la semana que se reporta, estuvo relacionada con la mayor aversión global al riesgo en los mercados financieros ante la incertidumbre en torno al conflicto bélico en Medio Oriente.



Nota: Con datos al 24 de abril de 2026.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de Banxico.

Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2023 - 2026 / Abril

En la semana del 17 al 24 de abril, el **Índice S&P/BMV IPC presentó un decremento de 0.85% (-595.38 unidades) cerrando en 69 mil 230.56 puntos;** con lo que acumula una ganancia de 7.65% en lo que va del año. El comportamiento semanal de la bolsa de valores se relacionó con la incertidumbre en torno al conflicto bélico entre Estados Unidos (EE. UU.) e Irán.

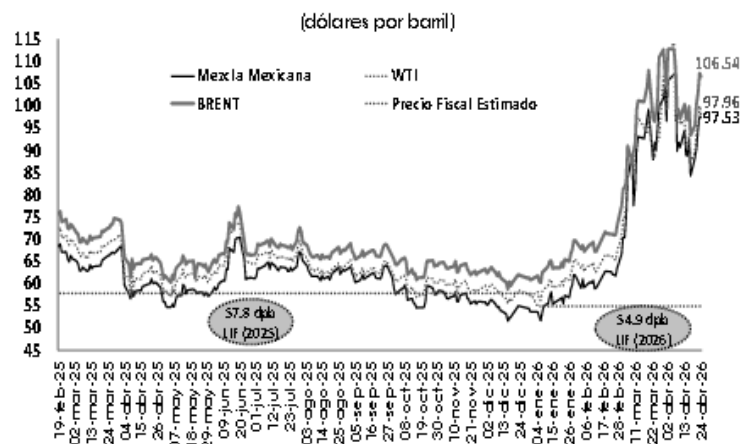


Nota: Con datos al 24 de abril de 2026.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de investing.com

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2025 - 2026 / Abril

Al cierre del viernes 24 de abril, el **precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 97.53 dólares por barril (dpb), teniendo un ascenso de 13.28 dpb (15.8%) con respecto al 17 de abril.** En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent se cotizó en 106.54 dólares, una ampliación de 13.25 dpb (14.2%), en tanto que, el WTI se colocó en 97.96 dpb, un aumento de 10.71 dpb (12.3%).

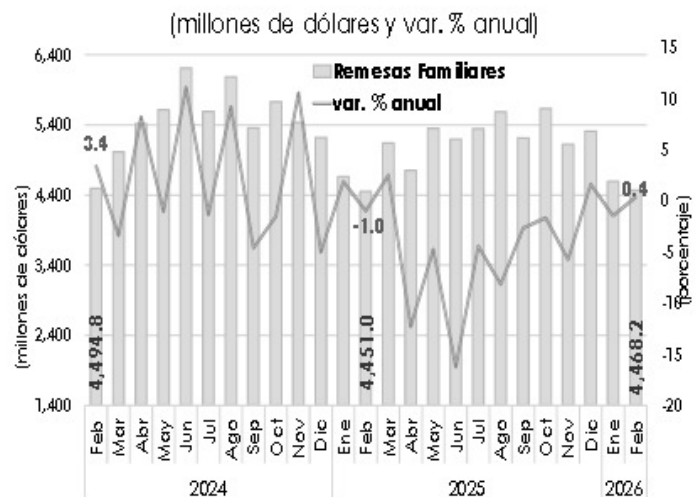


Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de PEMEX e Investing.

Sector Externo

Remesas Familiares, 2024 - 2026 / Febrero

En febrero, los ingresos por remesas familiares observaron un total de cuatro mil 468.2 millones de dólares (mdd), lo que significó un aumento de 0.4% en comparación con febrero de 2025 (4,451.0 mdd). En el mes, se cuantificaron 11 millones 320 mil 168 operaciones de envíos, dato 3.2% menor al de hace un año (11.7 millones de operaciones); no obstante, el monto promedio de envíos fue de 395.0 dólares, un incremento de 3.7% frente al inicio de 2025 (381 dólares).



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del Banxico.

Expectativas Económicas

Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2026/Mar.

En marzo, el sector privado actualizó a 1.44% su pronóstico de crecimiento para 2026, manteniéndolo por debajo del rango de 1.8 a 2.8% previsto en los Pre-Criterios 2027.

Asimismo, el sector privado elevó a 4.22% el nivel de la inflación anual para diciembre de 2026, cifra superior al 3.7% estimado en los Pre-Criterios 2027.

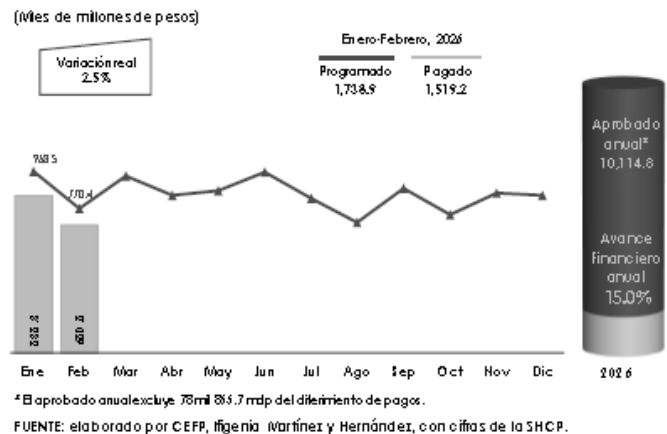
Concepto	Pre-Criterios 2027 ¹	Encuesta de: ²	
		Febrero 2026	Marzo 2026
2026^c			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.8 a 2.8	1.46	1.44
Inflación (var. % INPC, Dic/dic)	3.7	3.98	4.22
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.0	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.4	18.12	18.11
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	6.3	6.50	6.55
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	301	320
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	2.9	2.9
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-22,872.4	-11,861	-12,212
Balance Público (con inversión) ³ (% del PIB)	3.6	-3.80	-3.79
EE. UU. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.3	2.30	2.29
2027^c			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.9 a 2.9	1.81	1.79
Inflación (var. %, INPC Dic/dic)	3.0	3.78	3.82
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.5	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.6	18.68	18.65
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	5.5	6.43	6.49
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	387	391
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	3.1	3.1
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-13,144.9	-14,286	-14,599
Balance Público (con inversión) ³ (% del PIB)	3.5	-3.59	-3.56
EE. UU. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0	2.11	2.11

e/ Estimado.
1/ SHCP. (2026, 1 de abril). Documento relativo al artículo 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
2/ Banxico. (2026). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de febrero y marzo de 2026.
3/ En el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

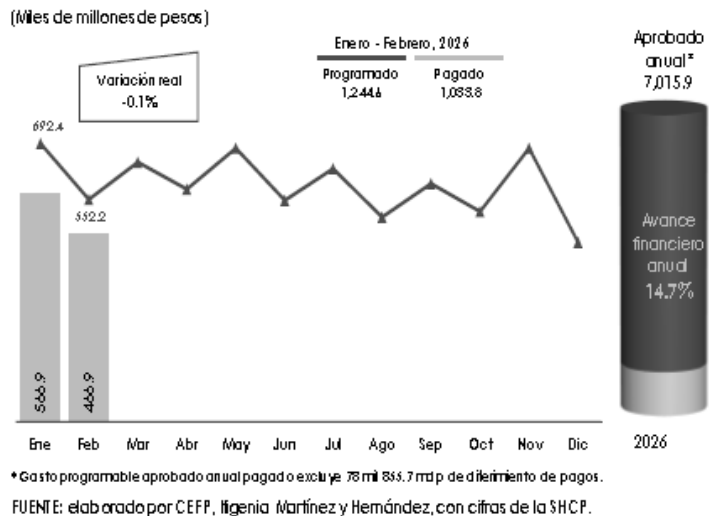
Gasto Neto Total, 2026 / Enero - Febrero

Al concluir el primer bimestre de 2026, el **Gasto Pagado** ascendió a un billón 519.2 Mmp, menor en 12.6% al programado. De la diferencia entre el calendarizado y pagado -219.7 Mmp, el 95.9% lo determinó el Gasto Programable y el 4.1% restante le correspondió al No Programable que tuvo un faltante de 8.9 Mmp. Respecto al ejercido en igual periodo de 2025, el Gasto Pagado de 2026 es mayor en 2.5% real.



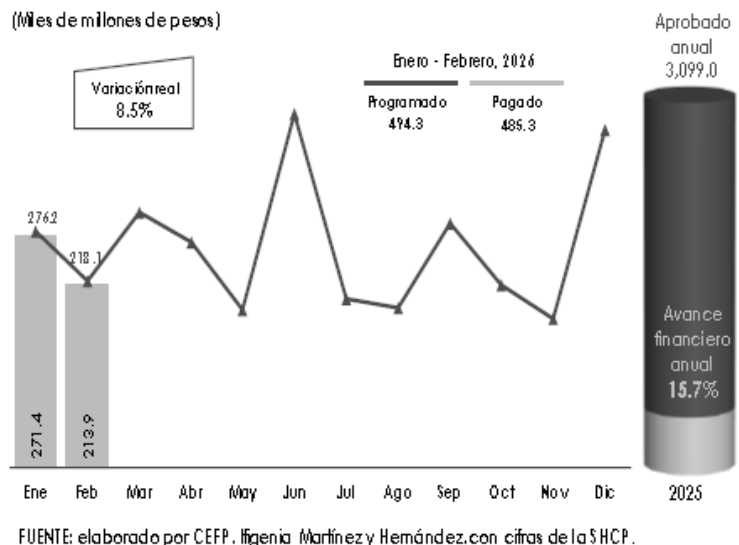
Gasto Programable, 2026 / Enero - Febrero

Al cierre de febrero de 2026, el Gasto Programable registró un rezago equivalente a 16.9%. El menor Gasto Pagado (-210.8 Mmp) fue resultado de que en cuatro de sus cinco agregados se ejercieron menos recursos a sus respectivos programados, solo en los Ramos Generales lo pagado superó en 2.2% al calendarizado. Al comparar 2025 y 2026, el Gasto Programable de este año fue marginalmente menor en 0.1% real.



Gasto No Programable, 2026 / Enero - Febrero

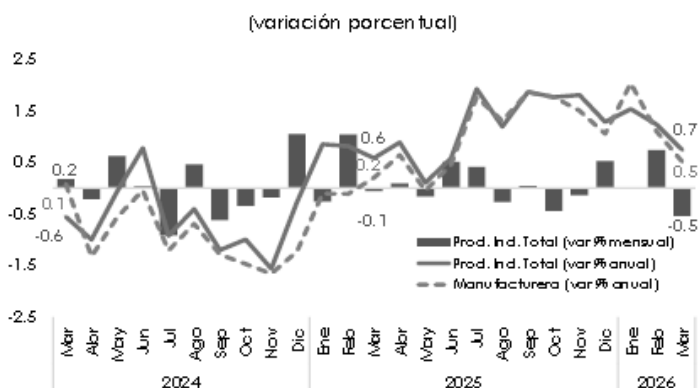
En los primeros dos meses de 2026, este tipo de Gasto saldó una cifra 1.8% inferior a la estimada. Este resultado se explica porque dos de sus tres componentes erogaron menores recursos a los proyectados: el Costo Financiero (-5.4 Mmp) y en Adefas (-11.9 Mmp), en contraste, el monto de las Participaciones, que se distribuye entre entidades y municipios, superó en 8.4 Mmp al que se preveía repartir.



3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Producción Industrial, 2024 - 2026 / Marzo

En el tercer mes del año, la producción industrial disminuyó 0.5% con referencia a febrero. Por sector de actividad, tres de ellos disminuyeron: la manufactura (-0.1%), la minería (-1.2%) y los suministros de energía eléctrica y gas (-2.3%); en tanto que, la construcción ascendió (0.4%). En comparación anual, la producción industrial total creció 0.7% con respecto al mismo periodo de 2025 (0.6%).



1/ Cifras ajustadas por estacionalidad. Fuente: Elaborado por el CEPP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del U.S. Federal Reserve System.

Estados Unidos: Decisiones de Política Monetaria, 2024 - 2026 / Marzo

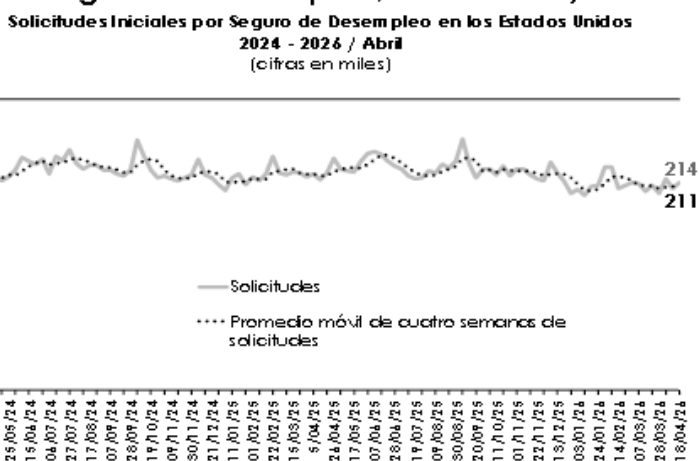
La Junta de la FED de los Estados Unidos y su Comité Federal de Mercado Abierto, en su segunda reunión de 2026, celebrada los días 17 y 18 de marzo decidieron, por mayoría, mantener el rango objetivo para la tasa de los fondos federales en un nivel de entre 3.50 y 3.75%, en línea con las expectativas del mercado y después de tres recortes consecutivos a las tasas de interés en 2025.

Año	Fecha	Cambio (puntos base)	Rango (%)
2024	31 de enero	-	5.25-5.50
	20 de marzo	-	5.25-5.50
	01 de mayo	-	5.25-5.50
	12 de junio	-	5.25-5.50
	31 de julio	-	5.25-5.50
	18 de septiembre	-50	4.75-5.00
	7 de noviembre	-25	4.50-4.75
2025	18 de diciembre	-25	4.25-4.50
	29 de enero	-	4.25-4.50
	19 de marzo	-	4.25-4.50
	07 de mayo	-	4.25-4.50
	18 de junio	-	4.25-4.50
	30 de julio	-	4.25-4.50
	17 de septiembre	-25	4.00-4.25
2026	29 de octubre	-25	3.75-4.00
	10 de diciembre	-25	3.50-3.75
	28 de enero	-	3.50-3.75
	18 de marzo	-	3.50-3.75

*FOMC: Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal de Estados Unidos. Fuente: Elaborado por el CEPP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de la Reserva Federal (FED) de Estados Unidos.

Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2024 - 2026 / Abril

En la semana del 18 de abril, el número de solicitudes iniciales por seguro de desempleo en EE. UU. se situó en 214 mil, un incremento de seis mil peticiones frente a la semana previa (208 mil), equivalente a un ascenso de 2.9%. El promedio móvil de cuatro semanas de solicitudes fue de 211 mil, 0.4% más con relación al dato del 11 de abril.



Fuente: Elaborado por el CEPP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del U.S. Department of Labor.

4. Agenda Económica

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Abril 2026				
27	28	29	30	1 de Mayo
Balanza Comercial de Mercancías (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Anuncio de Política Monetaria (FED)	Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral (INEGI)	
			Crédito de la Banca Comercial (Banxico)	
			Informe de Finanzas Públicas (SHCP)	
			EEUU: Producto Interno Bruto (Oficina de Análisis Económico [BEA])	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Mayo 2026				
4	5	6	7	8
Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	Consumo Privado (INEGI)	Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	Confianza del Consumidor (INEGI)
Remesas Familiares (Banxico)		Formación Bruta de Capital Fijo (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Puestos de Trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
Indicador Pedidos Manufactureros (INEGI)		Indicadores Cíclicos (INEGI)	Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	EEUU: Tasa de Desempleo (Departamento de Trabajo)
Confianza Empresarial (INEGI)			Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (INEGI)	
Expectativas Empresariales (INEGI)			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
11	12	13	14	15
	Reservas Internacionales (Banxico)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)
	Indicador Mensual de la Actividad Industrial (INEGI)			
	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)			EEUU: Producción Industrial (Oficina de Análisis Económico [BEA])
18	19	20	21	22
	Reservas Internacionales (Banxico)		Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)
			Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	Producto Interno Bruto (INEGI)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

A la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de abril, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio F, primer piso, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la quinta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Infraestructura, y de Hacienda y de Crédito Público.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe semestral de actividades, correspondiente a septiembre de 2025-febrero de 2026.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente

Diputado Roberto Albores Gleason
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD

A la decimoséptima reunión de junta directiva, que se efectuará el martes 28 de abril, a las 17:00 horas, en la sala principal de la Biblioteca Legislativa, situada en el edificio C, segundo piso, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la décimo sexta reunión de junta directiva.
4. Informe del seguimiento de la solicitud de baños incluyentes.
5. Aprobación del orden del día para la décimo sexta reunión ordinaria.
6. Asuntos generales.
7. Cierre y convocatoria a siguiente reunión.

Atentamente

Diputado Jaime Genaro López Vela
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la decimocuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 28 de abril, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad presencial

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Presentación del acta de la décima tercera reunión ordinaria.
- IV. Presentación del dictamen recaído a la minuta enviada por el Senado de la República con proyec-

to de decreto por el que se reforma la Ley para Impulsar el Crecimiento Sostenido de la Productividad y Competitividad de la Economía Nacional.

V. Presentación del dictamen de la iniciativa de reformas a la Ley de Infraestructura de la Calidad, en materia de durabilidad, reparación y disponibilidad de refacciones, presentada por el diputado Arturo Ávila Anaya, del Grupo Parlamentario de Morena.

VI. Presentación del dictamen de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, presentada por la diputada Alejandra Chedraui Peralta, en materia de sustentabilidad, del Grupo Parlamentario de Morena.

VII. Presentación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6o. de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en materia de simplificación administrativa de Mipymes, presentada por el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, del Grupo Parlamentario del PAN.

VIII. Presentación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en materia de economía digital, economía colaborativa y clusters productivos, presentada por el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, del Grupo Parlamentario del PAN.

IX. Presentación del dictamen a las dos iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en materia de fortalecimiento económico de las mujeres emprendedoras y de incorporación de perspectiva de género en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, presentadas por la diputada Mónica Becerra Moreno, del Grupo Parlamentario del PAN.

X. Presentación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 92 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de devolución mediante el mismo medio de pago, presentada por la diputa-

da Claudia Sánchez Juárez, del Grupo Parlamentario del PVEM.

XI. Presentación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan un artículo 56 Bis a la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de consumo de internet, presentada por el diputado Yerico Abramo Masso, del Grupo Parlamentario del PRI.

XII. Presentación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de mecanismos de verificación de identidad y protección reforzada de personas menores de edad en plataformas de citas y servicios digitales, presentada por la diputada Amancay González Franco, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

XIII. Presentación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Economía para que, en coordinación con la Secretaría de Economía e Innovación del estado de Baja California, fortalezcan acciones de fomento a la productividad, competitividad y permanencia de las micro, pequeñas y medianas empresas en la entidad, presentada por el diputado Jorge Fernando Castro Trenti, del Grupo Parlamentario de Morena.

XIV. Presentación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Economía analizar la procedencia del inicio de una investigación antidumping respecto de las importaciones de insumos fitosanitarios e insumos de nutrición vegetal originarios de la República Popular China, independientemente del país de procedencia, presentada por el diputado Jorge Fernando Castro Trenti, del Grupo Parlamentario de Morena.

XV. Presentación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita fortalecer la infraestructura estratégica de la Central de Abasto de la Ciudad de México para consolidar la seguridad alimentaria y el mercado interno, presentada por el diputado Luis Morales Flores, del Grupo Parlamentario de Morena.

XVI. Presentación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Economía a atender la problemática que atraviesa Exportadora de Sal, SA de CV, (ESSA) en Guerrero Negro, Baja California Sur, y se implementen acciones para garantizar su operación y estabilidad productiva, presentada por el diputado Francisco Pelayo Covarrubias, del Grupo Parlamentario del PAN.

XVII. Presentación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita al gobernador constitucional de Zacatecas, en coordinación con las dependencias que corresponda, a promover estímulos fiscales a la innovación, acceso a créditos accesibles, así como programas capacitación y asesorías gratuitas para el emprendimiento, presentada por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, del Grupo Parlamentario del PAN.

XVIII. Presentación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Economía que aplique aranceles a las importaciones de café provenientes de Vietnam y Brasil, para proteger a las y los productores mexicanos y equilibrar la competencia en el mercado internacional, presentada por el diputado Adrián González Naveda, del Grupo Parlamentario del PT.

XIX. Presentación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Economía y a las autoridades competentes a fortalecer el seguimiento y correcta aplicación de las medidas comerciales vigentes en el sector cerámico, con el fin de garantizar condiciones de competencia justa para los productores y artesanos mexicanos, a cargo del diputado Luis Gerardo Sánchez Sánchez, del Grupo Parlamentario del PRI.

XX: Presentación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades implementar medidas urgentes para la reactivación económica y atender la crisis laboral en Ciudad Juárez, Chihuahua, a cargo de la diputada Paloma Domínguez Ugarte, del Grupo Parlamentario del PRI.

XXI. Asuntos generales.

XXII. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Salim Alle
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la decimocuarta reunión de ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de abril, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad presencial

Orden del Día

I. Registro de asistencia y confirmación de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima tercera reunión ordinaria.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen recaído a la minuta enviada por el Senado de la República con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley para Impulsar el Crecimiento Sostenido de la Productividad y Competitividad de la Economía Nacional.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa de reformas a la Ley de Infraestructura de la Calidad, en materia de durabilidad, reparación y disponibilidad de refacciones, presentada por el diputado Arturo Ávila Anaya, del Grupo Parlamentario de Morena.

VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, presentada por la diputada Alejandra

Chedraui Peralta, en materia de sustentabilidad, del Grupo Parlamentario de Morena.

VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6o. de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en materia de simplificación administrativa de Mipymes, presentada por el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, del Grupo Parlamentario del PAN.

VIII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en materia de economía digital, economía colaborativa y clusters productivos, presentada por el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, del Grupo Parlamentario del PAN.

IX. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a las dos iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en materia de fortalecimiento económico de las mujeres emprendedoras y de incorporación de perspectiva de género en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, presentadas por la diputada Mónica Becerra Moreno, del Grupo Parlamentario del PAN.

X. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 92 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de devolución mediante el mismo medio de pago, presentada por la diputada Claudia Sánchez Juárez, del Grupo Parlamentario del PVEM.

XI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan un artículo 56 Bis a la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de consumo de internet, presentada por el diputado Yericó Abramo Masso, del Grupo Parlamentario del PRI.

XII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto

por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de mecanismos de verificación de identidad y protección reforzada de personas menores de edad en plataformas de citas y servicios digitales, presentada por la diputada Amancay González Franco, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

XIII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Economía para que, en coordinación con la Secretaría de Economía e Innovación del estado de Baja California, fortalezcan acciones de fomento a la productividad, competitividad y permanencia de las micro, pequeñas y medianas empresas en la entidad, presentada por el diputado Jorge Fernando Castro Trenti, del Grupo Parlamentario de Morena.

XIV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Economía analizar la procedencia del inicio de una investigación antidumping respecto de las importaciones de insumos fitosanitarios e insumos de nutrición vegetal originarios de la República Popular China, independientemente del país de procedencia, presentada por el diputado Jorge Fernando Castro Trenti, del Grupo Parlamentario de Morena.

XV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita fortalecer la infraestructura estratégica de la Central de Abasto de la Ciudad de México para consolidar la seguridad alimentaria y el mercado interno, presentada por el diputado Luis Morales Flores, del Grupo Parlamentario de Morena.

XVI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Economía a atender la problemática que atraviesa Exportadora de Sal, SA de CV, (ESSA) en Guerrero Negro, Baja California Sur, y se implementen acciones para garantizar su operación y estabilidad productiva, presentada por el diputado Francisco Pelayo Covarrubias, del Grupo Parlamentario del PAN.

XVII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita al gobernador constitucional de Zacatecas, en coordinación con las dependencias que corresponda, a promover estímulos fiscales a la innovación, acceso a créditos accesibles. así como programas capacitación y asesorías gratuitas para el emprendimiento, presentada por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, del Grupo Parlamentario del PAN.

XVIII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Economía que aplique aranceles a las importaciones de café provenientes de Vietnam y Brasil, para proteger a las y los productores mexicanos y equilibrar la competencia en el mercado internacional, presentada por el diputado Adrián González Naveda, del Grupo Parlamentario del PT.

XIX. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Economía y a las autoridades competentes a fortalecer el seguimiento y correcta aplicación de las medidas comerciales vigentes en el sector cerámico, con el fin de garantizar condiciones de competencia justa para los productores y artesanos mexicanos, a cargo del diputado Luis Gerardo Sánchez Sánchez, del Grupo Parlamentario del PRI.

XX: Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen recaído a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades implementar medidas urgentes para la reactivación económica y atender la crisis laboral en Ciudad Juárez, Chihuahua, a cargo de la diputada Paloma Domínguez Ugarte, del Grupo Parlamentario del PRI.

XXI. Asuntos generales.

XXII. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Salim Alle
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la decimoquinta reunión de junta directiva, que se realizará el martes 28 de abril, a las 17:00 horas, en el patio norte del edificio A, planta baja, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, por el que determinan los asuntos que se consideran conveniente prorrogar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
4. Logística del orden del día de la decimocuarta reunión ordinaria de la comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la reanudación de la décima reunión de junta directiva, que se realizará el martes 28 de abril, a las 17:00 horas, en el mezanine sur del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la novena reunión de junta directiva.
4. Análisis y, en su caso, aprobación del orden del día de la décima reunión ordinaria.
5. Análisis y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se determina la prórroga para dictaminar iniciativas.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Pedro Vázquez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD

A la decimosexta reunión ordinaria, que se efectuará el martes 28 de abril, a las 17:30 horas, en la sala principal de la Biblioteca Legislativa, situada en el edificio C, segundo piso, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la décimo quinta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y aprobación del tercer informe semestral de la Comisión de Diversidad.
5. Lectura, discusión y aprobación del dictamen de la Comisión de Diversidad de la minuta con proyecto de decreto por la que se reforma diversos or-

denamientos en materia de diversidad sexual y de género.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen a proposiciones con punto de acuerdo:

a) Proposición con puntos de acuerdo, de diversas solicitudes, por el que se solicita a diversos Congresos Legislativos de las entidades federativas a realizar las modificaciones Legislativas necesarias para el reconocimiento de la identidad de género, incluyendo a infancias y adolescencias trans.

b) Proposición con puntos de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a las 32 entidades federativas para realizar acciones y actividades en conmemoración del 17 de mayo en el marco del Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia, Lesbofobia, Transfobia y Bifobia, y el 28 de junio Día del Orgullo de la Población de la Diversidad Sexual y de Género.

c) Proposición con puntos de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los Congresos de los estados de Aguascalientes y Chihuahua a realizar las modificaciones legislativas necesarias para garantizar el matrimonio igualitario y adecuar su marco normativo a los estándares constitucionales y convencionales en materia de no discriminación.

7. Lectura, discusión y posterior emisión del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y expide la Ley General para la Creación del Instituto Nacional para la Igualdad y la Diversidad, suscrita por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

8. Asuntos generales.

9. Cierre y convocatoria a siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Jaime Genaro López Vela
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se realizará el martes 28 de abril, a las 17:30 horas, en el patio norte del edificio A, planta baja, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimotercera reunión ordinaria de la comisión.
4. Ponencia titulada “Oasis infinitos: desalando el mar para lograr el futuro de México”, a cargo del ingeniero Jorge Luis Meza Reyna, consultor en proyectos e iniciativas relacionadas con el manejo y la gestión del agua.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la décima reunión ordinaria, que se realizará el martes 28 de abril, a las 17:30 horas, en el mezanine sur del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Presentación del secretario técnico, doctor Gonzalo Badillo Moreno.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la novena reunión ordinaria.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de tercer informe semestral de actividades.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictámenes con punto de acuerdo:

Expediente 5919, sobre las relaciones diplomáticas entre México y Armenia.

Expediente 6363, contra la violencia digital y protección de los usuarios de redes sociales.

Expediente 6624, para conocer de la SRE, las observaciones sustantivas sobre el informe del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU.

Expedientes 6599 y 6598, relativos a la protección consular de mexicanos que participarán en la incursión humanitaria de la Flotilla Global Sumud.

Expediente 6612, sobre la atención consular de mexicanos en custodia de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos de América.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente

Diputado Pedro Vázquez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la decimoctava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de abril, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, votación de la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en materia de violencia vicaria), suscrita por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, PRI.
5. Lectura, discusión y, en su caso, votación de la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 105 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (para la protección de la violencia vicaria de niñas, niños y adolescentes), suscrita por la diputada Ana Isabel González González, PRI.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Anaís Miriam Burgos Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE

A la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de abril, a las 9:30 horas, en el salón A del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la novena reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de la comisión.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Asuntos Frontera Norte para la creación de una subcomisión de gestiones ante las secretarías federales para las y los ciudadanos de los municipios de la frontera norte.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Alejandro Pérez Cuéllar
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la décima quinta reunión de junta directiva, en modalidad presencial, el miércoles 29 de abril, a las 9:30 horas, en el mezzanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Temas a tratar en la décima quinta reunión ordinaria de la Comisión.

4. Asuntos Generales

5. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 29 de abril, a las 10:00 horas, en el patio sur del edificio A, planta baja, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Conocimiento del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables por el que autoriza la ampliación de plazo para dictaminar los asuntos turnados.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de erradicación de la violencia.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XII del artículo 28 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de asesoría especializada.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 2, 6,

11 y 42, y se adiciona el artículo 11 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de actualización de terminología.

8. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de vivienda adecuada.

9. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a las fiscalías generales garantizar la aplicación efectiva de las leyes contra el abandono y la omisión de cuidados hacia personas adultas mayores.

10. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y al Instituto Nacional de Geriátrica a implementar y fortalecer, a nivel nacional, los centros diurnos comunitarios para personas adultas mayores, en los que se incluyan actividades físicas, cursos de formación y espacios de convivencia.

11. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias de la Administración Pública Federal a implementar acciones integrales para garantizar la accesibilidad universal en infraestructura pública, fortalecer su cumplimiento normativo y adecuar espacios públicos inclusivos y accesibles para todas las personas, incluidas aquellas con discapacidad y neurodivergencias.

12. Conocimiento de los asuntos turnados a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

13. Asuntos generales.

14. Clausura.

Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la décima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 29 de abril, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la octava reunión ordinaria de la Comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se proroga el plazo para dictaminar la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 14 y 72 de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Eruviel Ávila Villegas
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la segunda sesión extraordinaria de junta directiva, que se realizará el miércoles 29 de abril, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio F, primer piso, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión de junta directiva del segundo año de ejercicio legislativo.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de las iniciativas que se determinan prorrogar para su estudio y análisis correspondientes.

I. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos lo., 10, 22, 32 y 33 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos (en materia de reclutamiento forzado), suscrita por la diputada Elena Edith Segura Trejo, del Grupo Parlamentario de Morena.

II. Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 9 Bis a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (en materia de desigualdad salarial), suscrita por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Grupo Parlamentario del PRI.

III. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos (en materia de desaparición de personas), suscrita por la diputada Liliana Ortiz Pérez y diputados integrantes, del Grupo Parlamentario del PAN.

IV. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para

la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (en materia de fortalecimiento institucional y mejora del mecanismo de protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas), suscrita por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

V. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 9o. fracción VII de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, suscrita por la diputada Mónica Herrera Villavicencio, del Grupo Parlamentario de Morena.

VI. Proyecto de decreto por el que se reforman la fracción III del artículo 1o. y la fracción XXXV y se adiciona la fracción XXXVI del artículo 9o. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (en materia de menstruación digna), suscrita por la diputada Marisela Zúñiga Cerón, del Grupo Parlamentario de Morena.

VII. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (en materia de métodos de reproducción asistida), suscrita por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

VIII. Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, suscrita por el diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué, del Grupo Parlamentario del PVEM, y suscrita por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios .

IX. Proyecto de decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y

Asistencia a las Víctimas de estos Delitos (para fortalecer las acciones de prevención de la captación digital de niñas, niños y adolescentes), suscrita por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla y por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

X. Proyecto de decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y de la Ley General de Educación (en materia de prevención y atención efectiva de la discriminación y acoso escolar), suscrita por el diputado Emilio Suárez Licona, del Grupo Parlamentario del PRI.

XI. Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 46 Bis a la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (en materia de transparencia y seguimiento del cumplimiento de recomendaciones), suscrita por el diputado Gildardo Pérez Gabino, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen que serán sometidos a consideración en la segunda reunión extraordinaria de la comisión:

I. Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta, con respeto a la autonomía y competencias constitucionales, a diversas autoridades del estado de Coahuila de Zaragoza y a organismos públicos de Derechos Humanos, a actuar con apego a los principios de legalidad, debido proceso y respeto a los derechos humanos, en el contexto de conflictos laborales derivados de la quiebra de Altos Hornos de México (AHMSA), presentada por el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

II. Proyecto de dictamen en sentido negativo por el que se reforma el artículo 85 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, suscrita por el diputado José Luis Her-

nández Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

III. Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, suscrita por la diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

IV. Proyecto de dictamen en sentido negativo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, suscrita por el diputado Fidel Daniel Chimal García y diputados integrantes, del Grupo Parlamentario del PAN.

V. Proyecto de dictamen en sentido negativo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, suscrita por el diputado Yericó Abramo Masso, del Grupo Parlamentario del PRI.

VI. Proyecto de dictamen en sentido negativo por el que se reforma el artículo 10 y adiciona un artículo 32 Bis a La Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos (en materia de reclutamiento forzado a través de ofertas laborales en plataformas digitales), suscrita por el diputado Oscar Fernando Torres Castañeda, del Grupo Parlamentario del PRI

VII. Proyecto de dictamen en sentido negativo por el que se adiciona un artículo 15 Ter de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (en materia de derechos y no discriminación para garantizar la igualdad y el pleno respeto a todas las personas, sin distinción alguna por motivo de orientación sexual, identidad de género o expresión de género), suscrita por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Grupo Parlamentario del PRI.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la décima quinta reunión ordinaria, en modalidad presencial, a celebrarse el miércoles 29 de abril de 2026, a las 10:00 horas, en el mezzanine sur del edificio A

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la décima cuarta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen positivo, del proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agraria. Diputada Nadia Navarro Acevedo (PRI).
5. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen positivo, del proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora (MC).
6. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen positivo, del proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de innovación tecnológica agropecuaria. Diputada Noel Chávez Velázquez (PRI).

7. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen positivo, del proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1o de la Ley Agraria. Diputada Diana Castillo Gabino (PT).

8. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen positivo con modificaciones, del proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 52 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora (MC).

9. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen positivo, del proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1o de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diputado Ricardo Madrid Pérez (PVEM).

10. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen positivo con modificaciones, del proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 6o y el segundo párrafo y la fracción VII de artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra (Morena).

11. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen negativo, del proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 3o y 48 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diputada Margarita García García (PT).

12. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen positivo con modificaciones, de proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Registro Agrario Nacional, a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a atender los graves rezagos en materia de trámites de los sujetos agrarios. Diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja (PT).

13. Lectura, discusión y en su caso Votación del Dictamen Positivo, de proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades, a ampliar el volumen acopiado en este ciclo agrícola de frijol en el estado de Zacatecas, así como a instaurar operativos que inhiban el comercio ilegal de frijol y garanticen la seguridad y protección de los campesinos de la región. Diputada Luvianka Guadalupe Partida Chávez (PRI).

14. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen negativo, de proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias y al Gobierno del Estado de Zacatecas, a dar respuesta inmediata a los agricultores y campesinos del cultivo del frijol en dicho estado. Diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN).

15. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen positivo, de proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades Federales, Estatales y Municipales, a revisar los mecanismos de inspección laboral, fiscal y de seguridad social en el Municipio de San Quintín, Baja California, garantizando que se apliquen bajo criterios de proporcionalidad, razonabilidad y acompañamiento institucional, así como implementar acciones para combatir las extorsiones que afectan al sector productivo agrícola. Diputada Eva María Vázquez Hernández (PAN).

16. Lectura, discusión y en su caso Votación del dictamen positivo, de proposición con punto de acuerdo por el que solicita respetuosamente al Director en Jefe del Registro Agrario Nacional y a la persona Titular de la Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Yucatán, con relación a la oficina de atención ubicada en Mérida para garantizar la continuidad en la atención de trámites agrarios. Diputado Venustiano Caamal Coom (Morena)

17. Asuntos Generales

18. Clausura

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la octava reunión ordinaria, que en modalidad semi-presencial tendrá lugar el miércoles 29 de abril, a las 10:05 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la séptima reunión ordinaria.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, referente a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XX del artículo 11 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de desarrollo, estudio y difusión de las lenguas indígenas.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 51 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de empresas de base tecnológica.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, correspondiente a iniciativa con proyecto de decreto por la que se adicionan los artículos 33 Bis y 33 Ter a la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de financiamiento autónomo.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputado Eruviel Ávila Villegas
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la segunda reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de abril, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria del segundo año de ejercicio legislativo.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen que serán sometidos a consideración:
 - I. Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta, con respeto a la autonomía y competencias constitucionales, a diversas autoridades del estado de Coahuila de Zaragoza y a organismos públicos de derechos humanos, a actuar con apego a los principios de legalidad, debido proceso y respeto a los derechos humanos, en el contexto de conflictos laborales derivados de la quiebra de Altos Hornos de México (AHMSA), presentada por el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
 - II. Proyecto de dictamen en sentido negativo por el que se reforma el artículo 85 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos, suscrita por el diputado José Luis Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
 - III. Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, suscrita por

la diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

IV. Proyecto de dictamen en sentido negativo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, suscrita por el diputado Fidel Daniel Chimal García y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

V. Proyecto de dictamen, en sentido negativo, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, suscrita por el diputado Yericó Abramo Masso, del Grupo Parlamentario del PRI.

VI. Proyecto de dictamen en sentido negativo por el que se reforma el artículo 10 y adiciona un artículo 32 Bis a la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos (en materia de reclutamiento forzado a través de ofertas laborales en plataformas digitales), suscrita por el diputado Óscar Fernando Torres Castañeda, del Grupo Parlamentario del PRI.

VII. Proyecto de dictamen, en sentido negativo, por el que se adiciona un artículo 15 Ter de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (en materia de derechos y no discriminación para garantizar la igualdad y el pleno respeto a todas las personas, sin distinción alguna por motivo de orientación sexual, identidad de género o expresión de género), suscrita por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Grupo Parlamentario del PRI.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la decimoquinta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 29 de abril, a las 17:00 horas, en el mezzanine norte del edificio A, en modalidad semipresencial

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, efectuada el 25 de marzo de 2026.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos de dictamen.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputada María de los Ángeles Ballesteros García
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 29 de abril, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la decimotercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la duodécima reunión de junta directiva de la Comisión de Salud
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Salud por el que se determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de abril, a las 18:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la duodécima reunión ordinaria de la Comisión de Salud.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - 4.1. Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el

artículo 3o. de la Ley General de Salud, en materia del derecho al cuidado materno-infantil, propuesta por la diputada María Magdalena Rosales Cruz del Grupo Parlamentario de Morena.

4.2. Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 79 y 93 de la Ley General de Salud, en materia de contratación de personal médico y enfermería de origen indígena, propuesta por el diputado Emilio Ramón Ramírez Guzmán del Grupo Parlamentario de Morena y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

4.3. Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan un párrafo segundo y un tercero al artículo 144 de la Ley General de Salud, en materia de vacunación obligatoria en educación básica, propuesta por la diputada Alma Marina Vitela Rodríguez del Grupo Parlamentario de Morena.

4.4. Proyecto de dictamen relativo a las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 79 de la Ley General de Salud, en materia de quiropráctica, propuestas por el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia y la diputada Marcela Michel López del Grupo Parlamentario de Morena; y la diputada Liliana Ortiz Pérez, del Grupo Parlamentario del PAN.

4.5. Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 83 y la fracción II del artículo 272 Bis y se adiciona un párrafo segundo al artículo 272 Bis 1 de la Ley General de Salud, en materia de mecanismos públicos para autenticar títulos profesionales o certificados de especialización en servicios de cirugía estética, propuesta por el diputado Jorge Fernando Castro Trenti del Grupo Parlamentario de Morena.

4.6. Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 113 Bis a la Ley General de Salud, propuesta por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y la senadora Gina Gerardina Campuzano González, del Grupo Parlamentario del PAN.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Al conversatorio *Hacia la construcción de una reforma para el desarrollo integral infantil de la primera infancia*, que se realizará el martes 28 abril, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G, de manera presencial con transmisión en vivo.

Programa

(preliminar)

9:00 a 9:20 horas. Mensajes de bienvenida.

- Diputada Elizabeth Martínez Álvarez,* presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.
- Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella,* presidente de la Comisión de Salud.
- Diputada Graciela Ortiz González,* presidenta de la Comisión de Gobernación y Población, integran-

te de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia y promovente de la iniciativa.

- Diputada María de los Ángeles Ballesteros García,* presidenta de la Comisión de Educación.
- Diputado Arturo Olivare Cerda,* presidente de la Comisión de Seguridad Social.
- Licenciada Aranzazu Alonso*. directora ejecutiva y coordinadora general de Pacto por la Primera Infancia.

9:20 a 9:40 horas. **Panel: Políticas Vivas para la primera infancia.**

Modera: Diputada Graciela Ortiz González GPPRI/ con Pacto por la Primera Infancia*.

Objetivo: Analizar la relevancia de la estimulación temprana en el desarrollo integral de niñas y niños, a partir de la experiencia y percepción de madres, padres y cuidadores, con el fin de identificar las necesidades de apoyo institucional y jurídico que permitan consolidarla como una política pública prioritaria, garantizando condiciones equitativas para el ejercicio efectivo de los derechos de la infancia.

Participan

- Cuidadoras de niñas y niños en primera infancia con apoyo de Proyecto DEI.*
- De Cero a Tres Fundación.*

Preguntas y respuestas: 5 minutos.

9:40 a 10:00 horas. **Panel: Cerebros en construcción: ¿por qué la estimulación temprana y el desarrollo integral de la primera infancia no puede esperar?**

Modera: Diputada Deliamaria González Flandez GPPVEM*/ con Pacto por la Primera Infancia*

Objetivo: Analizar, desde un enfoque interdisciplinario y de derechos humanos, los efectos del acompañamiento y la estimulación temprana en el desarrollo cerebral y la salud mental a lo largo de la vida, así como reflexionar sobre los desafíos para garantizar su acceso universal en México, identificando el papel del Es-

tado en la provisión de información, apoyo y políticas públicas que aseguren el desarrollo integral de la primera infancia en condiciones de equidad.

Participan

Ana Serrano,* Directora de Proyecto DEI.

Andrea Solís,* De Cero a Tres Fundación.

Preguntas y respuestas: 5 minutos.

10:00 a 10:20 horas. **Panel: El marco legislativo y el contexto internacional y nacional del desarrollo integral de la Primera Infancia.**

Modera: Diputada Garay Loredo Irma Yordana GPPT*/ con Pacto por la Primera Infancia*

Objetivo: Dialogar, a partir de la experiencia de organismos internacionales y sociedad civil, sobre los elementos clave que pueden fortalecer la implementación efectiva de los derechos de la niñez en México, particularmente en el acompañamiento durante la primera infancia; reflexionar sobre la importancia de invertir oportunamente en el desarrollo integral y la salud mental desde los primeros años de vida para el bienestar futuro de la sociedad; e identificar la acción legislativa prioritaria que permita consolidar estos esfuerzos y avanzar en el cumplimiento de los compromisos internacionales en beneficio de todas las niñas y niños.

Participan

- UNICEF México.*
- Save the Children México.
- Pacto por la Primera Infancia.*

Preguntas y respuestas: 5 minutos.

10:20 a 10:50. **Panel: Desarrollo integral de las niñas y niños en las políticas públicas en México.**

Modera: Diputada Karina Isabel Martínez Montañaño GPMORENA / con Pacto por la Primera Infancia.*

Objetivo: Dialogar sobre los avances y retos en la implementación de la política pública de primera infan-

cia en México, reconociendo los esfuerzos impulsados por el Gobierno de México a través de estrategias como la ENAPI, el fortalecimiento de los servicios de salud y las acciones en los primeros mil días de vida; así como reflexionar sobre cómo consolidar su articulación en todos los niveles, particularmente en el ámbito municipal. Asimismo, analizar cómo fortalecer los mecanismos para identificar y acompañar el desarrollo emocional, cognitivo y físico de niñas y niños desde una visión integral, y destacar el papel de las políticas de cuidados como eje clave para potenciar el bienestar y el máximo desarrollo de la niñez, identificando aquellas acciones prioritarias que pueden seguir robusteciéndose, incluso desde el ámbito legislativo.

• **El desarrollo integral de las niñas y niños en la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia.** Licenciada Lorena Villavicencio, secretaria ejecutiva del SIPINNA.*

• **Modelo de desarrollo infantil temprano en el Programa de Salud en la Infancia.** Doctora Samantha Gaertner, directora general del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia, Secretaría de Salud.*

• **Programa de Cuidados desde los primeros 1000 días.** Doctor Daniel Aceves Villagrán, director general de Políticas en Salud Pública, Secretaría de Salud.*

Preguntas y respuestas: 5 minutos.

11:00 horas. **Cierre.**

• Diputada Elizabeth Martínez Álvarez, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

* Por consultar y confirmar

Programa sujeto a cambios

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Al conversatorio *La integridad también es negocio “Jugar limpio no solo produce satisfacciones... también genera dinero”*, que tendrá lugar el miércoles 29 de abril, en el Auditorio Norte, ubicado en el segundo piso del edificio A, a las 8:30 horas.

Programa

8:40 a 9:00 horas. **Registro de asistentes** (20 minutos)

9:01 a 9:30 horas. **Inauguración del foro** (30 minutos)

– Diputado Javier Herrera Borunda, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

– Diputado Ricardo Mejía Berdeja, presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

– Senador Francisco Daniel Barreda Pavon, presidente de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia.

– Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

– Representante de la Secretaría de Economía.

- Foto oficial del evento

9:35 a 9:50 horas. **Conferencia: La integridad también es negocio** (15 minutos)

– Licenciado José Antonio Oloarte Atanasio.

9:51 a 10:50 horas. **Conversatorio: Integridad Corporativa y su marco normativo actual.** (60 minutos)

– Licenciado Abelardo Valenzuela Holguín, fiscal Anticorrupción del Estado de Chihuahua

– Doctora Blanca Patricia Talavera Torres, presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción

– Doctor Germán Reyna y Herrero, auditor Superior del Estado de Puebla

– Diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados

– Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Moderador: Maestro José López del Castillo, presidente del Comité de Cumplimiento y Autorregulación de la Confederación de Agencias de Agentes Aduanales de la República Mexicana.

10:51 a 11:35 horas. **Conversatorio: Buenas prácticas de gobernanza empresarial para fomentar negocios libres de corrupción** (45 minutos)

– Doctor Bernardo Rivadeneyra Pérez, presidente de la Comisión de Gobierno Corporativo del Consejo Coordinador Empresarial

– Doctora Rosaura Villanueva Arzapalo, exfiscal Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; socia fundadora de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción.

– Doctor David Enrique Merino Téllez, vicepresidente de Innovación Regulatoria, Seguridad de la Información y oficial de Cumplimiento en la Concanaco Servytur

– Representante de la Secretaría de Economía.

Moderador: Maestro Luis Gerardo Zepeda Dávila, especialista en Gobierno Corporativo y Empresas Familiares.

11:36 a 11:46 horas. **Conclusiones y clausura** (10 minutos)

– Diputado Javier Herrera Borunda, secretario de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Lugar: Auditorio norte Cámara de Diputados

Horario: 9:00 am a 11:30 horas.

Fecha: abril 29, 2026.

Asistentes: 80 a 100 personas.

Estructura de los Conversatorios

- a. Es un formato de platica/Charla entre amigos y/o ciudadanos conocedores del tema a tratar con una duración de 45 a 60 minutos.
- b. Son 4 o 5 panelistas y 1 moderador por cada conversatorio.
- c. Cada panelista cuenta con 8 minutos máximo para su intervención en el conversatorio.
- d. Los moderadores administraran los minutos restantes del conversatorio (aproximadamente 13 minutos) para introducción del tema, preguntas y una breve conclusión del conversatorio.
- e. En la presentación del panelista solo se mencionará su nombre completo, su grado académico y su cargo en la organización que colabora.
- f. Con el propósito de cumplir con el tiempo asignado al panel y aprovechando el expertis de cada uno de los participantes, los 32 minutos de participación se dividirán de la siguiente forma:
 - Habrá 2 rondas para cada participante.
 - i. En la primera ronda, con duración de hasta 5 minutos, los panelistas fijaran su postura, posicionamiento o experiencia en relación con el tema a tratar.
 - ii. En la segunda ronda, con duración de hasta 3 minutos, los panelistas darán su mensaje final y/o sus conclusiones.

Atentamente
Diputado Javier Herrera Borunda
Presidente

DE LA DIPUTADA NADIA YADIRA SEPÚLVEDA GARCÍA

A la presentación del tequila edición especial en conmemoración de la vigésima tercera edición de la Copa Mundial de Futbol, México/Estados Unidos/Canada 2026, que se celebrará el miércoles 29 de abril, a las 10:00 horas, en el patio del edificio G, al exterior del salón de la zona C.

Orden del Día

- 10:00-10:05 horas.

Bienvenida por la diputada Nadia Yadira Sepúlveda García.

- 10:05-10:15 horas.

Mensaje del Consejo Regulador del Tequila (CRT), por el licenciado Rodolfo González González, tesorero del Consejo Directivo del CRT.

- 10:15-10:25 horas.

Mensaje de la Federación Mexicana de Futbol, por el maestro Jorge Antonio Romero Delgado, representante de la Federación Mexicana de Futbol.

- 10:25-10:35 horas.

Develación de la botella conmemorativa “Tequila Lab 2026” y presentación del video oficial.

- 10:35-10:45 horas.

Clausura del evento

Atentamente
Diputada Nadia Yadira Sepúlveda García

DE LA DIPUTADA NADIA YADIRA SEPÚLVEDA GARCÍA

Al conversatorio *Denominaciones de origen e indicaciones geográficas: identidad, sostenibilidad y proyección internacional de México*, que tendrá verificativo el miércoles 29 de abril, a partir de las 11:00 horas, en la zona C el edificio G.

Programa

- 11:00-11:15 horas.

Bienvenida, por la diputada Nadia Sepúlveda García.

Secretaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, coordinadora del evento.

Contenido

- Importancia actual de las denominaciones de origen e indicaciones geográficas.
- Relevancia en sostenibilidad, economía y desarrollo territorial.

- 11:00-12:00 horas.

Panel 1

México, herencia y origen

Ponente: maestra Talía del Carmen Vázquez Alatorre, subdirectora de la División de Innovación Comunitaria del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Tema: *Estrategias del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para las indicaciones geográficas*

Contenido

- El proyecto como estrategia institucional de protección y difusión.
- El patrimonio productivo: cifras y diversidad.
- Las indicaciones geográficas como detonadores de cadenas productivas e identidad nacional.

- 12:00-12.45 horas.

Panel 2

Caso de éxito, Denominación de Origen Tequila

Ponente: maestro Martín Muñoz Sánchez, comisionado técnico del Consejo Regulador del Tequila.

Tema: *Modelo de éxito: regulación, trazabilidad y sostenibilidad en el tequila*

Contenido

- Evolución de la denominación de origen.
- Certificación y control de calidad.
- Innovaciones sostenibles.
- Posicionamiento global.

- 12.45-13.00 horas.

Preguntas y participación del público invitado de las comisiones parlamentarias.

- 13:00-13:45 horas.

Panel 3

Marco actual, actualización internacional y visión estratégica

Ponente: doctor Santiago Nieto Castillo, titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Tema: *Estado actual y futuro de las denominaciones de origen e indicaciones geográficas en México*

Contenido

- Declaratorias vigentes.
- Indicaciones geográficas en proceso.
- Actualización de acuerdos internacionales con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.
- Estrategias y líneas de trabajo del IMPI.
- Visión institucional.

- 13:45-14.00 horas.

Conversatorio abierto

Intervención de asistentes, diálogo entre ponentes y reflexiones finales.

- 14.00 horas.

Clausura

Mensaje final por la diputada Nadia Yadira Sepúlveda García.

Atentamente
Diputada Nadia Yadira Sepúlveda García

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la Semana Nacional de la Seguridad Social 2026, que se realizará hasta el jueves 30 de abril

Programa

28 de abril

9:00 horas - 15:30 horas

Auditorio: Salón de protocolo del edificio C

9:00 - 9:30. Registro

9:30 - 10:30. **IA y mercado de trabajo**

– Moderación: Maestra Daniela Chávez Estrada / Directora Ejecutiva de Vinculación y Apoyo a la Membresía CISS (3 minutos)

1. Doctor David Cuenca Orozco / Catedrático, UNAM (40 minutos)

– Preguntas (12 minutos)

– Conclusiones y cierre (5 minutos)

10:30 - 10:45. Receso

10:45 - 11:45. **La determinación social en la cobertura universal de salud en América Latina y el Caribe**

Moderación: Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba / Honorable Congreso de la Unión (3 minutos)

1. Maestro José Noé Rizo Amézquita / Especialista CISS (40 minutos)

– Preguntas (12 minutos)

– Conclusiones y cierre (5 minutos)

11:45 - 12:00. Receso

12:00 - 13:00. **La seguridad social en la construcción del sistema nacional de cuidados**

– Moderación: Doctora Lourdes Jiménez Brito / Especialista CISS (3 minutos)

1. Doctora Gabriela Mendizábal Bermúdez / Profesora e investigadora, UAEM (15 minutos)

2. Maestro Cristian Miguel Acosta García / Catedrático, FES Acatlán (15 minutos)

3. Maestra Fernanda Galicia / Fundadora y directora general de Mexiro (15 minutos)

– Preguntas (10 minutos)

– Conclusiones y cierre (2 minutos)

13:00 - 13:15. Receso

13:15 - 14:15. **Economía del comportamiento y el ahorro voluntario para el retiro**

– Moderación: Maestra Stephanie Yatzin González Flores / Investigadora CISS (5 minutos)

1. Maestro Mauricio Arredondo Fernández Cano / Presidente Conac (20 minutos)

2. Maestro Guillermo Vilchis / Director de Desarrollo de Negocio del Segmento Institucional Vanguard (20 minutos)

– Preguntas (10 minutos)

– Conclusiones y cierre (5 minutos)

14:15 - 14:30. Receso

14:30 - 15:30. **Acceso a la seguridad social: El caso de las personas trabajadoras de plataformas, del hogar e independientes**

– Moderación: Maestra Jessica Rodríguez Balderas / Directora ejecutiva de Proyectos e Investigación CISS (5 minutos)

1. Licenciada Luisa Obrador Garrido / Directora normativa de Incorporación y Recaudación del IMSS (35 minutos)

– Preguntas (15 minutos)

– Conclusiones y cierre (5 minutos)

15:30. Cierre de jornada

29 de abril

9:30 - 15:00 horas.

Auditorio: Salón de protocolo del edificio C

9:00 - 9:30. Registro

9:30 - 10:30. **Inteligencia Artificial y seguridad social en la región: innovación con enfoque de derechos**

– Moderación: Diputada Celia Esther Fonseca Galicia / Honorable Congreso de la Unión (5 minutos)

1. Doctor Alejandro Pisanty Baruch / Profesor UNAM (35 minutos)

– Preguntas (15 minutos)

– Conclusiones y cierre (5 minutos)

10:30 - 10:45. Receso

10:45 - 11:45. **Retos y oportunidades para la seguridad social en la movilidad laboral: enfoque en poblaciones jornaleras**

– Moderación: Diputada Patricia Mercado Castro / Honorable Congreso de la Unión (5 minutos)

1. Maestra Alexandra Haas Paciuc / Directora Ejecutiva OXFAM, México (35 minutos)

– Preguntas (15 minutos)

– Conclusiones y cierre (5 minutos)

11:45 - 12:00. Receso

12:00 - 13:00. **Envejecimiento, cuidados y políticas públicas**

– Moderación: Maestra Ingrid Picasso Cerdá / Investigadora especialista en grupos vulnerados CISS (5 minutos)

1. Maestro Humberto Soto / Unidad de Desarrollo Social, Cepal (35 minutos)

– Preguntas (15 minutos)

– Conclusiones y cierre (5 minutos)

13:00 - 13:15. Receso

13:15 - 14:15. **Retos y oportunidades en la conservación de derechos de seguridad social**

– Moderación: Diputada Hilda Magdalena Licerio Valdés / Honorable Congreso de la Unión (5 minutos)

1. Maestro Carlos Contreras / Investigador especialista en actuaría, CISS (35 minutos)

– Preguntas (15 minutos)

– Conclusiones y cierre (5 minutos)

14:15 - 14:30. Receso

14:30 - 15:30. Riesgos laborales y psicosociales en la época de los empleos hiperconectados

– Moderación: Diputado Luis Gerardo Sánchez Sánchez / Honorable Congreso de la Unión (5 minutos)

1. Maestra Marianela Viales Sosa / Coordinadora académica -Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial, UNED (20 minutos)

2. Maestra Mariela Valero Mota / Directora general del Centro de Conciliación Laboral del estado de Hidalgo (20 minutos)

– Preguntas (10 minutos)

– Conclusiones y cierre (5 minutos)

15:30. Cierre de jornada

30 de abril

9:30 - 15:00. Auditorio: Salón de protocolo del edificio C

9:00 - 9:30. Registro.

9:30 - 10:30, Inteligencia artificial e inclusión tecnológica para el fortalecimiento de los sistemas de seguridad social

– Moderación: Diputada Karina Isabel Martínez Montaña / Honorable Congreso de la Unión (5 minutos)

1. Maestro Luis Antonio Basilio Lara / Titular de la Coordinación de Datos y Analítica del IMSS (35 minutos)

– Preguntas (15 minutos)

– Conclusiones y cierre (5 minutos)

10:30 - 10:45. Receso

10:45 - 11:45. Seguridad social en movilidad humana: Programa “México te abraza”

– Moderación: Maestro José Noé Rizo Amezcuita / Investigador especialista en salud, CISS (5 minutos)

1. Maestra Alejandra Alegría / Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Salud (35 minutos)

– Preguntas (15 minutos)

Conclusiones y cierre (5 minutos)

11:45 - 12:00. Receso

12:00 - 13:00. Sistema Público de Cuidados de la Ciudad de México

– Moderación: Maestra Jessica Rodríguez Balderas / Directora ejecutiva de Proyectos e Investigación, CISS (5 minutos)

1. Maestra Chantal Genevieve Crespy Serrato / Coordinadora general del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México / Gobierno de la Ciudad de México (35 minutos)

– Preguntas (15 minutos)

– Conclusiones y cierre (5 minutos)

13:00 - 13:15. Receso

13:15 - 14:15. Experiencia regional en seguridad social

– Moderación: Maestro Carlos Contreras Cruz / Investigador especialista en actuaría, CISS (5 minutos)

1. Maestro Isaac Mariñez / Analista senior del SIPEN (14 minutos)

2. Maestro Pietter Regalado / Encargado del Departamento de Investigación, SIPEN (14 minutos)

3. Doctora Solange Caetano / Presidenta de la Federación Interamericana de la Salud de la ISP (14 minutos)

– Preguntas (10 minutos)

– Conclusiones y cierre (3 minutos)

14:15 - 14:30. Receso

14:30 - 15:30. Programa piloto para personas trabajadoras de plataformas digitales

Moderación: Diputada Olegaria Carrazco Macías / Honorable Congreso de la Unión (5 minutos)

1. Maestra Graciela Aurora Ramírez Zepeda / Directora de Políticas de Trabajo Digno / Secretaría del Trabajo y Previsión Social (20 minutos)

2. Maestro Nestor Génis / Coordinador de Inclusión y Desarrollo Sostenible de Unidas - Ethos (20 minutos)

– Preguntas (10 minutos)

– Conclusiones y cierre (5 minutos)

15:30. Cierre de jornada

Atentamente
Diputado Arturo Olivares Cerda
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>